

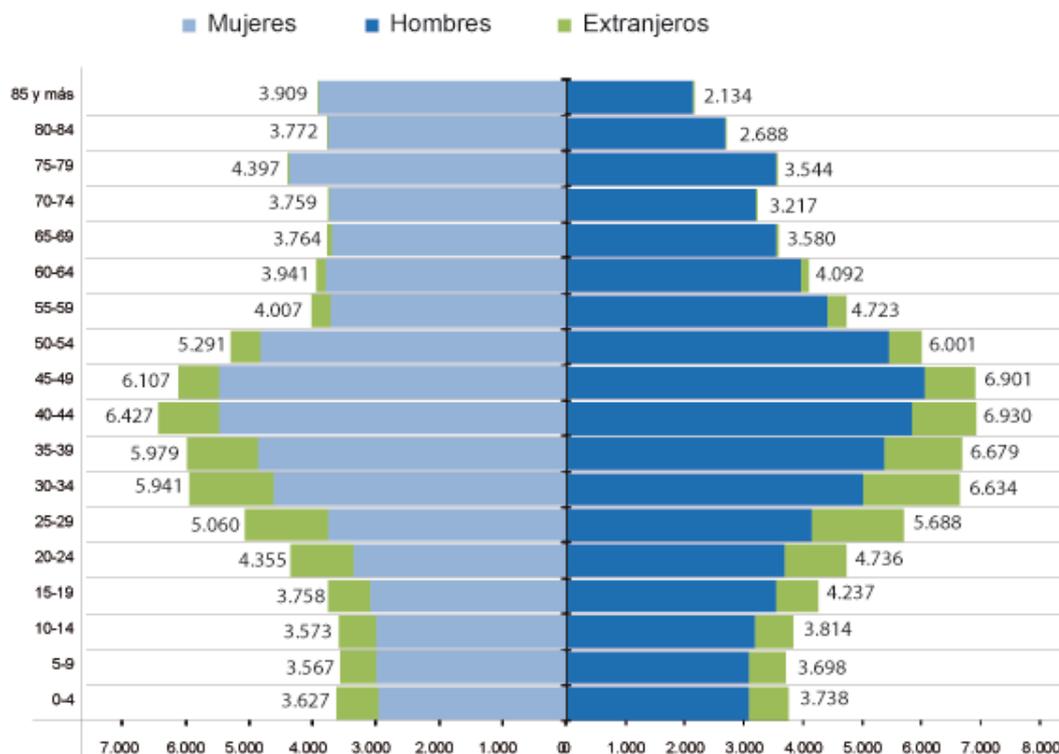
## VI ACOGIDA ONLINE FUTUROS RESIDENTES

### GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA



Docencia Segovia

El Área asistencial de Segovia tiene una población de 160.000 habitantes. El Complejo Hospitalario de Segovia es el Hospital de referencia. Cuenta con 16 zonas básica de salud.



## Zonas Básicas de Salud

CANTALEJO  
CARBONERO EL MAYOR  
CUELLAR  
ESPINAR, EL  
FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA  
NAVA DE LA ASUNCION  
RIAZA  
SACRAMENIA  
SAN ILDEFONSO-LA GRANJA  
SEGOVIA I  
SEGOVIA II  
SEGOVIA III  
SEGOVIA RURAL  
SEPULVEDA  
SIERRA, LA  
VILLACASTIN



## Unidades Docentes MIR, FIR, EIR

- Análisis Clínicos
- Anestesiología y Reanimación
- Cirugía General y del Aparato Digestivo
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Farmacia Hospitalaria
- Hematología y Hemoterapia
- Medicina Intensiva
- Medicina Interna
- Nefrología
- Neurología
- Obstetricia y Ginecología
- Oftalmología
- Psiquiatría
- Radiodiagnóstico
- Urología

## Unidades Docentes Multiprofesionales

- Geriatría
- Pediatría y áreas específicas
- Medicina Familiar y Comunitaria



Docencia Segovia



## Dispositivos docentes

- Anatomía Patológica
- Rehabilitación
- Aparato Digestivo
- Endocrinología
- Dermatología
- Cardiología
- Neumología
- Reumatología
- Oncología
- Otorrinolaringología
- Urgencias Hospitalarias
- Unidad de cuidados paliativos



Docencia Segovia

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia es dispositivo docente asociado de la **Unidad Docente de Matronas de Valladolid.**



## HOSPITAL GENERAL DE SEGOVIA



Docencia Segovia

El Centro Sanitario Docente del Complejo Hospitalario de Segovia fue inaugurado en el año 1974, se acreditó para la docencia en 1975.

En la actualidad el número de Unidades Docentes para la formación de especialistas es de 17, dos de ellas corresponden a Unidades Docentes Multiprofesionales, Geriatría y Pediatría, autorizados para la formación de especialistas en enfermería. Además de pertenecer a la Unidad Docente de Matronas de Valladolid.



## Estructura Docente Hospital

[docencia.hgse@saludcastillayleon.es](mailto:docencia.hgse@saludcastillayleon.es)

### Jefe de Estudios AE

Dr. Julio Cesar Santos Pastor.

921419100 ext. 58637.

email: [jsantosp@saudcastillayleon.es](mailto:jsantosp@saudcastillayleon.es)

### Presidenta subcomisión de enfermería

D<sup>a</sup>. Manuela Heras Martín.

921419100 ext. 59212

email: [mherasm@saludcastillayleon.es](mailto:mherasm@saludcastillayleon.es)

### Secretarios

D. Dionisio Garcimartín Casado.

921419100 ext. 58641.

email: [dgarcimartin@saludcastillayleon.es](mailto:dgarcimartin@saludcastillayleon.es)

D<sup>a</sup>. Josefina Martín Santos

921419100 ext. 58612.

email: [jmartinsan@saludcastillayleon.es](mailto:jmartinsan@saludcastillayleon.es)



## ANÁLISIS CLÍNICOS

Tutor Coordinador: Dra. Marta García de Burgos

Tlf: 921419100 ext. 59118.

email: [mgarciabu@saludcastillayleon.es](mailto:mgarciabu@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones:

#### Primer año:

- Urgencias: 3 meses
- Preanalítica/Extracciones: 15 días
- Bioquímica General: 4 meses
- Orinas: 1 mes

#### Segundo año:

- Bioquímica Especial II: 4 meses
- Bioquímica Especial I: 4 meses

#### Tercer año:

- Hematología: 8 meses
- Autoinmunidad, Proteínas y alergia: 4 meses
- Digestivo y Fertilidad: 2 meses

#### Cuarto año:

- Microbiología: 9 meses
- Genética: 4 meses. Se realizará fuera de este Hospital, en el Hospital Río Hortega de Valladolid
- Rotación externa libre: (3.5 meses)

## ANESTESIA Y REANIMACIÓN

Tutor Coordinador: Dr. Ángel Luis Fuentes de Frutos.  
Tlf 921419100 ext. 58532.  
email: [afuentesfr@saludcastillayleon.es](mailto:afuentesfr@saludcastillayleon.es)

Rotaciones: las fechas son aproximadas, pudiendo haber cambios según la disponibilidad de los servicios y hospitales en lo que se rota.

	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Octub	Nov.	Dici.	Ener.	Febr.	Marz.	Abr.
R1	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	Neum	Card	Nefr	Rad
R2	A.Sg	A.Sg	UCI	UCI	UCI	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	BReg	BReg
R3	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg	Neurc	CTor	CVas	CVas	Rea	Rea	CCar
R4	CCar	CCar	CPed	CPed	CPed	A.Sg	UDol	UDol	A.Sg	A.Sg	A.Sg	A.Sg

**A.Sg:** Anestesia en el S. de Anestesiología y Rean. del H. General de Segovia

**Neum, Card, Nefr, Rad:** Neumología, Cardiología, Nefrología y Radiodiagnóstico, respectivamente. Rotaciones en el H. General de Segovia.

**BReg.:** Rotación de bloqueos regionales ecoguiados.

**Neuroc, CTor, CVas y Rea:** Neurocirugía, C. Torácica, C. Vascul y Reanimación\*.

**CCar:** Cirugía Cardíaca\*.

**CPed:** Anestesia en Cirugía Pediátrica\*.

**UDol:** Unidad del Dolor\*.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud.

## CIRUGÍA GENERAL Y DEL A. DIGESTIVO

Tutor Coordinador: Dr. Javier Etreros Alonso.

Tlf 921419100 ext. 59225.

email: [jetreros@saludcastillayleon.es](mailto:jetreros@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

#### **PRIMER AÑO DE RESIDENCIA.**

Durante el primer año de formación el residente pasará la mayor parte del tiempo en el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

En este año realizará también la rotación por la UCI del Hospital General de Segovia, cuya duración será de 2 meses (normalmente Enero y Febrero).

Participará en las sesiones clínicas correspondientes al servicio de la UCI así como las del Servicio de Cirugía General y del aparato Digestivo.

Las guardias este primer año se realizarán tanto en el servicio de Cirugía General como en el Servicio de Urgencias (aproximadamente la mitad en cada unidad).

#### **SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA.**

Realizará la rotación por el Servicio de Urología durante 1 mes, normalmente en Diciembre.

Participará en las Sesiones Clínicas (temáticas y bibliográficas) del Servicio de Cirugía General.

Realizará comunicaciones (oral o póster) tanto para el congreso Regional de Cirugía de Castilla y León como para el Congreso Nacional.

Durante todo este año las guardias se realizarán de forma exclusiva en el Servicio de Cirugía General.

#### **TERCER AÑO DE RESIDENCIA.**

Realizará la rotación de dos meses (normalmente Abril y Mayo) en un Servicio de Cirugía Torácica Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Realizará la rotación de dos meses (normalmente Octubre y Noviembre) en un Servicio de Cirugía Vasculor Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

El residente comenzará a participar en el área de consultas externas de Cirugía, verdadero laboratorio de relación con la atención primaria, y de control del resultado de las terapéuticas quirúrgicas.

Participará en las Sesiones Clínicas (temáticas y bibliográficas) tanto del Servicio de Cirugía como de los Servicios por donde rote.

Realizará comunicaciones (oral o póster) tanto para el congreso Regional de Cirugía de Castilla y León como para el Congreso Nacional de Cirugía.

Durante todo este año las guardias se realizarán en el Servicio de Cirugía General y también en los Servicios de Cirugía Torácica y Vasculor por donde rote.

## CIRUGÍA GENERAL Y DEL A. DIGESTIVO

### Rotaciones

#### **CUARTO AÑO DE RESIDENCIA.**

El residente continuará su labor asistencial en el área de consultas externas de Cirugía, mediante Consultas personalizadas bajo la supervisión del adjunto correspondiente.

Participará en las sesiones clínicas (temáticas y bibliográficas) del Servicio de Cirugía.

Durante todo este año las guardias se realizarán de forma exclusiva en el Servicio de Cirugía General.

#### **QUINTO AÑO DE RESIDENCIA.**

Durante el 5º año existe la posibilidad de una rotación voluntaria durante dos meses (normalmente Febrero, Marzo). Normalmente esta rotación se hace en un Centros muy especializados y de gran relevancia a nivel nacional o internacional\*.

El residente continuará su labor asistencial en el área de consultas externas de Cirugía, mediante Consultas personalizadas bajo la supervisión del adjunto correspondiente.

Participará en las sesiones clínicas (temáticas y bibliográficas) tanto del Servicio de Cirugía como de los Servicios por donde rote.

Durante todo este año las guardias se realizarán de forma exclusiva en el Servicio de Cirugía General.

\*Rotaciones supeditadas a la aprobación por parte de la Gerencia Regional de Salud

## CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Tutor Coordinador: Dr. Juan María Ibáñez Tomé.

Tlf 921419100 ext. 59228

email: [jibanezt@saludcastillayleon.es](mailto:jibanezt@saludcastillayleon.es)

Rotaciones

### **Primer año**

Desde el inicio de la residencia hasta Enero del año siguiente el residente permanece en el Servicio de Traumatología propio.

Febrero: rotación en el servicio de Orto-Geriatría del Hospital General de Segovia

Abril: rotación en el servicio de Rehabilitación del Hospital General de Segovia

### **Segundo año**

Marzo: rotación en el servicio de Radiodiagnóstico\*.

Mayo: rotación en Atención Primaria

El resto de los meses del segundo año de residencia el residente permanece en su Servicio.

### **Tercer año**

Octubre, Noviembre y Diciembre: rotación en la Unidad de Miembro Superior\*.

Abril y Mayo: rotación en la Unidad de Ortopedia Infantil\*.

El resto de los meses del tercer año de residencia el residente permanece en su Servicio

### **Cuarto año**

Junio y Julio: rotación en la Unidad de Ortopedia Infantil\*

Enero, Febrero y Marzo: rotación en la Unidad de Columna\*.

El resto de los meses del cuarto año de residencia el residente permanece en su Servicio

### **Quinto año**

Durante este año el residente puede realizar una rotación libre de una duración máxima de dos meses, en un hospital nacional o internacional, para aumentar sus conocimientos en un área que sea de su especial interés.

El resto de los meses del quinto año de residencia el residente permanece en su Servicio

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud.

## FARMACIA HOSPITALARIA

Tutor Coordinador: D<sup>o</sup>. Raquel Coloma Peral.

Tlf 921419100ext. 59166.

email: [rcoloma@saludcastillayleon.es](mailto:rcoloma@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

- Residente 1<sup>o</sup> año

Área de Dispensación/Validación de la prescripción	12 meses
Área de Farmacocinetica clínica (antibióticos) (incluye rotación de 1 mes en el Servicio de Farmacia de Hospital Universitario Rio Hortega Valladolid)	12 meses
Área de Farmacotecnia	8meses
Área de Dirección/Gestión del servicio; Gestión stocks	4 meses

- Residente 2<sup>o</sup> año

Área de Farmacia Oncológica	7 meses
Área de Terapia IV y Nutrición Artificial (incluye rotación de 1 mes en nutrición clínica-endocrinología*)	5 meses
Área de Farmacocinetica clínica (anti- TNFs)	12 meses
Área de Ensayos Clínicos	9 meses

Participará en la Comisión ética de investigación y ensayos clínicos

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## FARMACIA HOSPITALARIA

- Residente 3º año

Área de Atención farmacéutica a pacientes externos (incluye consulta VIH, Reumatología, Digestivo)	9meses
Área de Información/evaluación y selección de medicamentos**	3meses
Área de Dispensación y distribución: estudios de utilización de medicamentos	3 meses

Participará en la Comisión de Farmacia y Terapéutica como secretario.

\*\*La evaluación de medicamentos es un área transversal que desarrollará en cada una de las áreas de rotación.

- Residente 4º año

Atención Primaria	1 mes
Atención farmacéutica a Centros Sociosanitarios	1-2 meses
Atención Farmacéutica en unidades Clínicas:	
UCA	1 mes
Medicina Interna	1-2 meses
Hematología	1-1,5 meses
Oncología	1-1,5 meses

Las rotaciones restantes pueden variar tanto en el Servicio donde se desarrollen (Nefrología, Urgencias...) como en la duración de las mismas.

## GERIATRÍA

Tutor Coordinador: Dra. Elena Ridruejo Gutiérrez Cámara  
Tlf 92141900 ext. 58518.  
email: [eridruejo@saludcastillayleon.es](mailto:eridruejo@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	diciembre
MIR 1					UGA	UGA	UGA	Vacaciones	NFR	NRL	NRL	NRL
MIR 1	UGA	RAD	NML	PSIQ	PSIQ	ENDO	UGA	UGA	Vacaciones	CARDIO	CARDIO	CARDIO
MIR 2	UME	UME	AGD	AGD	AGD	UGA	UGA	UGA	Vacaciones	UCI	UCI	CE/IC
MIR 3	UGA	UGA	UGA	UGA	H.DIA	UGA	UGA	UGA	Vacaciones	CE/IC	CE/IC	CE/IC
MIR 4	UGA	UGA	PALIAT IVOS	PALIAT IVOS	H.DIA							

## GERIATRÍA

En el hospital general de Segovia se realizan las siguientes rotaciones:

- UGA ( Unidad geriátrica de agudos ) : 17 meses
- NFR ( Nefrología ) : 1 mes
- NRL ( Neurología ) : 3 meses
- NML (Neumología): 1 mes
- RAD ( Radiología ) : 1 mes
- REUM ( Reumatología ): 1 mes
- PSIQ ( Psiquiatría ): 2 meses
- ENDO ( Endocrinología ) : 1 mes
- H.DÍA : Hospital de Día Geriátrico e IC de traumatología: 2 meses.
- CE/IC : Consultas externas e interconsultas de Traumatología : 4 meses
- Unidad de Paliativos Hospitalarios y Domiciliarios: 2 meses.
- UCI ( Unidad de Cuidados Intensivos ) : 2 meses

En otros hospitales se realizan las siguientes rotaciones:

- CARDIO :Cardiología en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid: 3 meses
- AGD : Ayuda Geriátrica Domiciliaria o UCC ( unidad de cuidados comunitarios )\*: 3 meses
- UME : Unidad de Media Estancia\*: 2 meses
- PSIQ ( Psiquiatría ) : 2 meses.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud.

## HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

Tutor Coordinador: Dra. Aranzazu Garcia Mateo

Tif 921419100 ext. 59074

email: [agarciamat@saludcastillayleon.es](mailto:agarciamat@saludcastillayleon.es)

Rotaciones

### Primer año:

1. Medicina Interna : 6 meses, que se realizarán en el Complejo Asistencial de Segovia (CAS), de junio a noviembre, ambos incluidos.
2. Medicina Intensiva : 2 meses en el CAS, que se realizará durante los meses de diciembre y enero del año siguiente a su incorporación.
3. Neurología : 2 meses en el CA, que realizará durante los meses de febrero y marzo del año siguiente a su incorporación.
4. Infecciosas\* : 2 meses durante los meses de abril y mayo.

Las guardias durante este periodo se realizarán en Urgencias (2 mensuales), Medicina Interna y UCI (mientras se esté rotando por la misma). Se recomienda que el número de guardias sea entre 4 y 6 mensuales, aunque en la actualidad realizan 5/mes.

### Segundo a cuarto año:

#### 1. Clínica Hematológica:

- a) Hospitalización : 8 meses en el CAS, que realizará de junio a febrero de R2.
- b) Transplante de Médula Ósea: 3 meses en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca (HCUS), que realizará de enero a marzo de R3.
- c) Durante un año que no coincida con la rotación en la planta de Hematología, atenderá un día por semana una de las consultas externas, durante su 4º año de formación.
- d) Durante este periodo de rotación, las guardias se realizarán de presencia física en el CAS, salvo durante el periodo de rotación en el HCUS, que se realizarán en dicho centro asistencial (pudiendo realizar alguna en el CAS).

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

2. Citomorfología y Biología Hematológica: 13 meses. Se dividirán en :

- a) Citomorfología, hematimetría y eritropatología: 10 meses, que se realizarán en el CAS, de marzo de R2 a septiembre de R3 y de abril de R3 a julio de R4, dado que las rotaciones por el servicio de citometría y trasplante las tienen que realizar, por acuerdo con el Complejo Asistencial de Salamanca, de octubre a marzo de R3.
- b) Citometría, citogenética y biología molecular: 3 meses, que se realizarán en el HCUS, durante los meses de octubre a diciembre de R3. Durante este periodo de rotación, las guardias se realizarán de presencia física en el CAS, salvo durante el periodo de rotación en el HCUS, que se realizarán en dicho centro asistencial (pudiendo realizar alguna en el CAS) en número de 5 al mes-

3. Hemostasia y Trombosis: 4 meses. Se dividirán en:

- a) Clínica y laboratorio relacionado con Hemostasia y Trombosis: 3 meses en el CAS, los meses de septiembre, octubre y diciembre de R4.
- b) Hemofilia y otras coagulopatías congénitas\* durante el mes de noviembre de R4. Durante este periodo de rotación, las guardias se realizarán de presencia física en el CAS en número de 5 al mes.

4. Medicina Transfusional: 5 meses. Se dividirán en :

- a) Rotación por el Banco Hospitalario del CAS: 4 meses, durante los meses de enero, febrero, marzo y mayo de R4.
- b) Centro Regional Hemodonación de Castilla y León: 1 mes (abril de R4). Durante este periodo de rotación, las guardias se realizarán de presencia física en el CAS en número de 5 al mes.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud.

## MEDICINA INTENSIVA

### Rotaciones

Tutor Coordinador: Dr. José J. Cortina  
Gómez.

Tlf 921419100 ext. 59193

email: [jcortina@saludcastillayleon.es](mailto:jcortina@saludcastillayleon.es)

R1	1º AÑO	MEDICINA INTERNA	6 MESES	SEGOVIA
R1		ANESTESIA	3MESES	SEGOVIA
R1		RADIODIAGNÓSTICO	2 MESES	SEGOVIA
R2	2º AÑO	NEUROLOGÍA	2 MESES	SEGOVIA
R2		NEUMOLOGÍA	2 MESES	SEGOVIA
R2		MEDICINA INTENSIVA	7 MESES	SEGOVIA
R3	3º AÑO	TRAUMA	3 MESES	*
R3		POLIVALENTE	3 MESES	*
R3		CARDIOLOGÍA CX CARDIACA	3 MESES	*
R3		UNIDAD DE IMAGEN CARDIOVASCULAR	2 MESES	*
R4	4º AÑO	MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA	3MESES	*
		MEDICINA INTENSIVA	8MESES	SEGOVIA
R5	5º AÑO	MEDICINA INTENSIVA	11 MESES	SEGOVIA

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## MEDICINA INTERNA

Tutor Coordinador: Dra. Sonia Martín Rodríguez

Tif 921419100 ext. 59240

email: [smartinro@saludcastillayleon.es](mailto:smartinro@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

**Primer período de rotación:** 12 meses.

Este período de la residencia suele caracterizarse por una adherencia estricta a los conocimientos aprendidos, poca percepción de las situaciones y una falta de juicio discrecional.

Áreas de actuación:

- Áreas de Urgencias Generales hospitalarias: 3 meses.
- Radiología. 2 meses.
- Resto del año en áreas de hospitalización de agudos de Medicina Interna.
- Guardias en Urgencias-Medicina.

**Segundo período de rotación:** 18 meses.

Este período de formación suele caracterizarse porque el residente usa guías para acciones basadas en aspectos característicos de los problemas clínicos, teniendo una percepción limitada, tratando todos los atributos de la situación por separado.

- Enfermedades cardiovasculares 3 meses. •Enfermedades del aparato respiratorio 2 meses.
- Enfermedades del sistema nervioso 2 meses.
- Enfermedades nefrourológicas: 2 meses.
- Enfermedades del aparato digestivo 2 meses.
- Enfermedades tumorales 2 meses.
- Enfermedades de la sangre 2 meses.
- Enfermedades de la piel 1 mes.
- Urgencias y/o cuidados intensivos 2 meses.

Áreas de actuación:

- Áreas de hospitalización y de consulta externa de especialidades médicas. En el caso de existir aprendizaje de determinadas técnicas se realizará en Unidades de técnicas específicas. Gabinetes de técnicas específicas.
- Áreas de urgencias de mayor complejidad.
- Guardias de urgencias e inicio tutelado de su actuación como especialista.

## MEDICINA INTERNA

### **Tercer período de rotación.** 24 meses.

Este período de formación suele caracterizarse porque el residente muestra capacidad para asumir complejidades, visión a largo plazo de las acciones, capacidad para realizar una planificación estructurada y abordar correctamente procesos estandarizados.

- Alternativas a la hospitalización convencional.
- Medicina en áreas de enfermos críticos.
- Trabajo en Unidades específicas: de enfermedades sistémicas, de riesgo vascular, lípidos, hipertensión arterial, etc...

#### Áreas de actuación:

- Hospitalización y Consulta Externa de Medicina Interna: 14 meses.
- Consulta externa del residente o monográfica: 3 meses.
- Áreas alternativas a la hospitalización convencional 2 meses: hospital de día, corta estancia, Unidad de diagnóstico rápido, hospitalización domiciliaria.
- Hospital comarcal 3 meses: si hay disponibilidad en el área de influencia del hospital en donde se forme el residente.
- Urgencias o áreas de pacientes críticos 2 meses.
- Guardias con menor grado de tutela.

### **Cuarto período de rotación.** 6 meses.

Este período de formación suele caracterizarse porque el residente muestra una visión global de las situaciones, una capacidad de valorar lo que es importante en cada situación, una percepción de la desviación menos laboriosa y una utilización de guías con variantes según las situaciones.

#### Áreas de actuación:

- Hacerse cargo de camas de hospitalización de Medicina Interna con supervisión sólo a demanda. Realizar funciones de consultoría en servicios quirúrgicos. Ejercer en las guardias de médico con experiencia.
- Optativo 3 meses en áreas consideradas necesarias para paliar déficits.
- Posibilidad de rotaciones externas nacionales o internacionales.

Rotación por atención primaria.

## MEDICINA INTERNA

PROGRAMACION DE LA RESIDENCIA DE MEDICINA INTERNA. HOSPITAL GENERAL DE SEGOVIA	R1	R1-2	R2-3	R3-4	R4-5	R5
Enero		MI	CARDIO HGM	INFECC*	NEURO	MI
Febrero		MI	CARDIO HGM	INFECC*	NEURO	MI
Marzo		MI	DIGEST*	REUMA/INM	NEURO	MI
Abril		RX.	DIGEST*	REUMA/INM	UDR	MI
Mayo		RX	DIGEST*	UCA/	UDR	MI
Junio	MI	PRIMARIA	PALI	UCA	MI	
Julio	MI	DERMA	MI	MI	MI	
Agosto	MI	ENDOC	MI	MI	MI	
Septiembre	MI	HEM/ONCO	MI	ECO CLINICA HIS	MI	
Octubre	MI	NEUMO	NEFRO	UCI	MI	
Noviembre	MI	NEUMO	NEFRO	UCI	MI	
Diciembre	MI	CARDIO HCUV	INFECC*	UCI	MI	

HCUV Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## NEFROLOGÍA

Tutor Coordinador: Dra. María José Fernández-Reyes Luis

Tif 921419100 ext. 59169

email: [jfernandezre@saludcastillayleon.es](mailto:jfernandezre@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ABRIL</u>	<u>MAYO</u>	<u>JUNIO</u>	<u>JULIO</u>	<u>AGOSTO</u>	<u>SEPTIEMBRE</u>	<u>OCTUBRE</u>	<u>NOVIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
<u>R1</u>					<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>	<u>MED</u> <u>INTER</u>	<u>MED</u> <u>INTER</u>	<u>MED</u> <u>INTER</u>	<u>MED</u> <u>INTER</u>	<u>MED</u> <u>INTER</u>	<u>ENDOCRINO</u>
	<u>URO</u>	<u>CARDIO</u>	<u>CARDIO</u>	<u>CARDIO</u>								
<u>R2</u>					<u>RADIO</u> <u>DP</u>	<u>ATEN</u> <u>PRIM</u> <u>HOSP</u>	<u>NEPR</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFRO</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFRO</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFRO</u> <u>HOSP</u>	<u>HD</u>
	<u>HD</u>	<u>HD</u>	<u>HD</u>	<u>HD</u>								
<u>R3</u>						<u>DP</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>	<u>UVI</u>	<u>UVI</u>
	<u>TRASP</u> <u>RENAL</u>	<u>TRASP</u> <u>RENAL</u>	<u>TRASP</u> <u>RENAL</u>	<u>TRASP</u> <u>RENAL</u>	<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>							
<u>R4</u>						<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>	<u>NEFR</u> <u>HOSP</u>	<u>DP</u>	<u>NEFR</u> <u>INTERV</u>	<u>NEFR</u> <u>INTERV</u>	<u>HD</u>
	<u>HD</u>	<u>HD</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>	<u>NEFR</u> <u>CE</u>							

\*La rotación por trasplante renal y de nefrología intervencionista-diagnóstico por imagen se realizan fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud. El resto de las rotaciones se realizarán en el Hospital General de Segovia.

## NEUROLOGÍA

Tutor Coordinador: Dra. M<sup>a</sup>. Fernanda Rodríguez Sanz.

Tlf 921419100 ext. 59144

email: [mfrodriguez@saludcastillayleon.es](mailto:mfrodriguez@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

#### Primer año de residencia:

- Junio a noviembre: Servicio de Medicina Interna con rotación en planta de hospitalización.
- Diciembre: Atención Primaria
- Enero y febrero: Servicio de Psiquiatría, con rotación en planta y consultas externas.
- Marzo, abril y mayo: rotación en la planta de hospitalización de Neurología.

#### Segundo año residencia:

- Junio y julio: rotación de Consultas de neurología.
- Agosto y septiembre: rotación en la planta de hospitalización de neurología.
- Octubre: rotación en consultas externas de neurología.
- Noviembre y Diciembre: rotación en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Rio Hortega de Valladolid
- Enero, febrero y marzo: rotación en unidad de ictus y neurosonología en el servicio de neurología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- Abril y mayo: rotación en Neurorradiología\*.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## NEUROLOGÍA

### Tercer año de residencia:

- Junio: rotación en Neuroradiología\*.
- Julio y Agosto: rotación en la planta de hospitalización de Neurología.
- Septiembre y Octubre: rotación en las consultas externas de Neurología.
- Noviembre y Diciembre: rotación en Neuropediatría\*.
- Enero y Febrero: Rotación en la planta de hospitalización de Neurología.
- Marzo y Abril: rotación en las consultas externas de Neurología.
- Mayo y Junio: rotación en la planta de hospitalización de Neurología.

### Cuarto año de residencia:

- Julio y Agosto: rotación en las consultas externas de Neurología.
- Septiembre y Octubre: Rotación EMG, en la Unidad de Neuromuscular\*
- Noviembre: rotación en la planta de hospitalización de Neurología.
- Diciembre: rotación en la consultas externas de Neurología.
- Enero y Febrero: rotación en EEG/consulta de epilepsia, Unidad de Epilepsia\*.
- Marzo: Rotación en la consultas externas de Neurología.
- Abril y Mayo: realización de interconsultas de Neurología.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud.

## OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Tutor Coordinador: Dra Ana Gomez Calvo.  
921419100 ext. 59183.  
email: [agomezca@saludcastillayleon.es](mailto:agomezca@saludcastillayleon.es)  
Rotaciones

MES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
R1	MEDICINA INTERNA		PLANTA DE GINECOLOGÍA URGENCIAS			PARITORIO Y	CONSULTA OBSTETRICIA DE BAJO RIESGO ECOGRAFÍA BÁSICA					
R2	FISIOPATOLOGÍA FETAL OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO			PLANTA GINECOLOGÍA/OBSTETRICIA			CONSULTA DE GINECOLOGÍA GENERAL. MAMOGRAFÍAS				UROLOGÍA	
R3	ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMARIA				CIRUGIA GENERAL	ECOGRAFÍA NIVEL III		ECOGRAFÍA/TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO PRENATALES/PARITORIO*		REPRODUCCIÓN FUNCIONAL/SUELO PÉLVICO		
R4	SUELO PÉLVICO/CIRUGÍA ENDOSCÓPICA/PARITORIO		ECOGRAFÍA NIVEL III/ DIAGNÓSTICO PRENATAL		REPROD. ASISTIDA*		INTEGRACION COMO ADJUNTO EN EL SERVICIO					

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## OFTALMOLOGÍA

Tutor Coordinador: Dra. Esther Saéz Martín

Tif 921 419100 ext. 58517

email: [esaez@saludcastillayleon.es](mailto:esaez@saludcastillayleon.es)

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

CRONOGRAMA GENERAL DE ROTACIONES. HOSPITAL GENERAL DE SEGOVIA UD OFTALMOLOGÍA

	MAYO	JUNIO	J U L I O	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
R1	ADAPTACIÓN	REFRACCIÓN, CONSULTAS POLICLÍNICA, URGENCIAS HOSPITAL GENERAL DE SEGOVIA							CASTROVIEJO	POLICLINIC URGENCIAS	<b>ROTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA</b>	
R2	GLAUCOMA HOSPITAL GENERAL DE SEGOVIA				<b>ROTACIÓN EXTERNA</b> CORNEA-USIO *			OCULOPLASTIA UVEITIS HGSE	<b>ROTACION EXTERNA*</b>			
R3	RETINA HGSE				<b>ROTACION EXTERNA*</b>		MOTILIDAD HGSE		<b>ROTACION EXTERNA*</b>		<b>ROTACION EXTERNA REFRACTIVA</b>	
R4	CONSOLIDACION OCULOPLASTIA ESTRABISMO HGSE		<b>ROTACION OPTATIVA</b>		<b>ROTACION EXTERNA</b> ONCOLOGIA: HOSPITAL CLINICO VALLADOLID		CONSOLIDACION GLAUCOMA HGSE		CONSOLIDACION RETINA HGSE		CONSOLIDACION ESTRABISMO OCULOPLASTIA HGSE	

## PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS

Tutor Coordinador: Dra. Soledad Jiménez Casso.

Tlf 921419100 ext. 59215

email: [sjimenezca@saludcastillayleon.es](mailto:sjimenezca@saludcastillayleon.es)

Rotaciones:

**Rotaciones por las secciones básicas** de Neonatología, hospitalización de Lactantes, Preescolares, Escolares y Adolescentes, Urgencias, Cirugía Pediátrica, UCI Pediátrica y consultas externas.

**Rotaciones fundamentales** por áreas con actividad clínica de cardiología, gastroenterología, neumología, neuropediatría, endocrinología y crecimiento y nefrología, cuya duración y distribución podrá variar en función de las características específicas del centro donde se lleva a cabo la formación.

**Rotación obligatoria por Atención Primaria:**

Ampliar la formación del residente en: Atención al niño sano, seguimiento del niño en su contexto familiar, habilidades en la entrevista clínica, historia clínica en atención primaria, desarrollo psico-social del niño, otros problemas de la atención primaria pediátrica, participación en grupos de carácter multidisciplinar, prevención y supervisión de la salud buco-dental y prevención de accidentes, según el plan formativo que se determine, en cada unidad docente, a cuyos efectos se adjunta guía orientativa de conocimientos como Anexo a este programa.

Duración de la rotación: 3 meses siendo aconsejable su distribución en dos periodos (en los dos primeros años y en los dos últimos de la residencia).

Lugar de realización En centros de salud integrados en una unidad docente acreditada para la docencia en la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria que cuenten con consultas de pediatría que reúnan los requisitos específicos de acreditación exigidos al efecto.

**Rotación para la formación en protección radiológica:**

Los residentes deberán adquirir de conformidad con lo establecido en la legislación vigente conocimientos básicos en protección radiológica ajustados a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116».

En nuestro Servicio, las rotaciones se realizan por las distintas partes del Servicio, siempre supervisadas por un Adjunto, y por Residentes de años superiores. Los Residentes realizan paulatinamente, las distintas técnicas invasivas para obtención de muestras (punción lumbar, punción suprapúbica, sondaje vesical estéril, accesos venosos, intubación endotraqueal, etc...)

## PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS

### ROTACIONES EXTERNAS:

UCI Neonatal  
UCI Pediátrica

Las Rotaciones Externas optativas:

Dermatología Pediátrica\*  
Enfermedades Infecciosas e Inmunodeficiencias\*  
Hemato-Oncología\*  
Cardiología\*  
Medicina tropical y salud internacional\*

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

Otras, dependiendo de las necesidades y preferencias del residente.

Subespecialidad pediátrica: Se fomentará el inicio de la misma según las preferencias del residente si no se puede completar en su totalidad ya que la mayor parte de las mismas requieren un año completo de formación.

Cooperación internacional: Se fomentará las rotaciones de ámbito internacional en proyectos de cooperación durante un mes en los casos de los residentes que así lo deseen.

**ROTACIONES INTERNAS:** se realizan en las diferentes secciones del Servicio:

Escolares: 6-8 meses  
Lactantes: 6-8 meses  
Unidad Neonatal: 6-8 meses  
Consultas: 6-8 meses (repartidos entre las distintas especialidades pediátricas)

## PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS

### **Primer año de Residencia:**

Actividades: Rotación por Hospitalización de Escolares (4 meses), Lactantes (4 meses)) y Hospitalización de Neonatología (asistencia a Partorio, exploración de RN sano, Cuidados Intermedios y Mínimos, total 4 meses).

Durante todo el primer año de residencia y debido a las características de el HGS con un servicio de urgencias integrado los residentes rotan durante 15 días en el servicio de Urgencia General  
Objetivos: Adquirir conocimientos básicos y específicos en el manejo del niño sano y con patología más prevalente, dentro del escenario de la Pediatría General.

### **Segundo y Tercer años de Residencia:**

Actividades: 2º año y 3er año: se continuará con la formación general pero adentrándose en las diferentes subespecialidades pediátricas principalmente a nivel de las consultas específicas durante 4 meses en grupos de dos subespecialidades.

Endocrinología y Cardiología, Neuropediatría y Neumología- Alergia, Gastroenterología y Nefrología.

Atención primaria (3 meses).

Cuidados Intensivos Neonatales en UCIN de Hospital Nivel III\* 4 meses.

Cuidados Intensivos Pediátricos en Hospital Nivel III\*

Se podrá rotar de forma opcional en otros Servicios externos como: Dermatología, Hemato-Oncología, Infecciosas e Inmunodeficiencias, Medicina tropical y salud internacional.

Objetivos: Completar las rotaciones por las diferentes especialidades pediátricas según las preferencias del Médico Residente, respetando siempre el programa docente previsto para la Especialidad.

### **Cuarto año de Residencia:**

Actividades: Rotación por las especialidades que elija el Médico Residente por una única especialidad con objeto de adquirir formación super-especializada. Se anima al Médico Residente de 4º año a realizar estancias en hospitales de otros países.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## PSIQUIATRÍA

Tutor Coordinador: Dra. Vanesa González de María

Tlf 921419100 ext. 59288

email: [vgonzalezm@saludcastillayleon.es](mailto:vgonzalezm@saludcastillayleon.es)

	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
R1	CENTRO DE SALUD MENTAL (CSM)						HOSPITALIZACIÓN		NEUROLOGIA- MEDICINA INTERNA-PRIMARIA			
R2	HOSPITALIZACIÓN				ADICCIONES		PSIQUIATRÍA DE ENLACE			REHABILITACIÓN		
R3	REHABILITACIÓN		LIBRE CONFIGURACIÓN*				PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL			LIBRE CONFIGURACIÓN		
R4	LIBRE CONFIGURACIÓN		CSM (2)				LIBRE CONFIGURACIÓN			HOSPITALIZACIÓN (2)		

\*Rotación que se realice fuera del Hospital de Segovia lo harán en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## PSIQUIATRÍA

- Las rotaciones en el CSM y en la Unidad de Hospitalización se realizarán en dos periodos, el segundo periodo que se llevará a cabo durante los años R3 y R4 se realizará con un mayor grado de autonomía en la asistencia.
- La rotación por Neurología, Medicina Interna y Atención Primaria se llevará a cabo con el siguiente esquema: 2 meses en neurología, 1 mes en Medicina Interna y un mes en Primaria.
- La rotación en Psiquiatría de Enlace y Psicósomática se realizará en sus dos primeros meses en nuestra Unidad Docente y los dos meses siguientes en una unidad asociada.
- La rotación en Adicciones se llevará a cabo en su totalidad en una unidad asociada.
- La rotación en Psiquiatría Infanto-juvenil se realizará en sus dos primeros meses en nuestra Unidad Docente y los dos meses siguientes en una unidad asociada.
- Durante el trayecto formativo específico de libre configuración se podrán realizar las rotaciones externas con las siguientes consideraciones :
  - ✓ No podrán superar los 8 meses en su totalidad
  - ✓ Se realizarán durante los años R3 y R4 no pudiendo superar los cuatro meses continuados dentro de cada período de evaluación anual
  - ✓ No podrán realizarse durante los últimos 2 meses de la residencia
- La oferta específica para el trayecto formativo de libre configuración puede comprender, entre otras, las siguientes subespecializaciones:
  - ✓ Psicogeriatría Neuropsicología
  - ✓ Psicoterapia individual y grupal
  - ✓ Investigación en Salud Mental
  - ✓ Psiquiatría legal
  - ✓ Psiquiatría Infantil
  - ✓ Psicooncología

## RADIODIAGNÓSTICO

Tutor Coordinador: Dra. Gema Sánchez del Peral Otero.

Tlf 921419100 ext. 59107

email: [gsanchezperal@saludcastillayleon.es](mailto:gsanchezperal@saludcastillayleon.es)

MES	1º (jun)	2º (jul)	3º (ago)	4º (sep)	5º (oct)	6º (nov)	7º (dic)	8º (ene)	9º (feb)	10º (mar)	11º (abr)	12º (may)
R1A	C-RX SIMPL	C-ECO	C-TC	RX SIMPLE	RX SIMPLE	RX SIMPLE	RX SIMPLE	ECO	ECO	ECO	ECO	TC
R1B	C-RX SIMPL	C-TC	C-ECO	RX SIMPLE	RX SIMPLE	RX SIMPLE	RX SIMPLE	TC	TC	TC	TC	ECO
R2A	TC	TC	TC	RM	RM	RM	RM	CONTRAST E	CONTRAST E	MAMA	MAMA	MAMA
R2B	ECO	ECO	ECO	Contrastes	Contrastes	MAMA	MAMA	MAMA	MAMA	RM	RM	RM
R3A	MAMA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA
R3B	RM	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA
R4A	EXTERNA	RX SIMPLE	RX SIMPLE	ECO 2	ECO 2	TC 2	TC 2	RM 2	RM 2	ROT INTRA	ROT INTRA	ROT INTRA
R4B	EXTERNA	ECO2	ECO2	RX SIMPLE	RX SIMPLE	RM 2	RM 2	TC 2	TC 2	ROT INTRA	ROT INTRA	ROT INTRA

## RADIODIAGNÓSTICO

La formación incluye rotaciones por distintas áreas del Servicio de Radiodiagnóstico, distribuidas en módulos de entre 1 y 4 meses, que proporcionarán al residente la experiencia adecuada básica.

- Abdomen (6-9 meses): Digestivo. Génito-urinario.
- Tórax, incluyendo cardiovascular (6 meses).
- Radiología de urgencias (3 meses).
- Musculoesquelético, incluyendo traumatología y ortopedia (6 meses).
- Neurroradiología y Cabeza y cuello (6 meses).
- Mama (3 meses).
- Radiología vascular e intervencionista (4-6 meses).
- Radiología pediátrica (4-6 meses).

### Rotaciones externas:

Radiología del Sistema Musculoesquelético	3 meses (Hospital Clínico Valladolid)
Radiología Vascular e Intervencionista	3 meses (Hospital Clínico Valladolid)
Radiología Pediátrica	3 meses *
Neurroradiología	3 meses (Hospital Clínico Valladolid)

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## UROLOGÍA

Tutor Coordinador: Dr. Israel Moya Villalvilla

Tif 921419100 ext. 59233

email: [imoya@saludcastillayleon.es](mailto:imoya@saludcastillayleon.es)

### Rotaciones

#### PRIMER AÑO DE ROTACIÓN

1. Periodo de acogida e integración en el Servicio de Urología (3,5 meses).
2. Estancia intrahospitalaria en el Servicio de Nefrología (1 mes).
3. Estancia intrahospitalaria en el Servicio de Cirugía General (6-8 meses).
4. Estancia intrahospitalaria en la UCI quirúrgica (1 mes).

#### SEGUNDO AÑO DE ROTACIÓN

Estancia en el Servicio de Urología, con la siguiente distribución en cómputo anual:

1. Métodos diagnósticos de Urología. (4 meses).
2. Hospitalización de Urología (5 meses) con asistencia a Urgencias de mañana.
3. Patología no Oncológica del Servicio de Urología (1 mes).
4. Oncológica del Servicio de Urología (1 mes).
5. CMA y quirófanos con anestesia local (1 mes)

## UROLOGÍA

### Rotaciones

#### TERCER AÑO DE ROTACIÓN

Estancia en el Servicio de Urología, con la siguiente distribución en cómputo anual:

1. Hospitalización de Urología y asistencia a las urgencias de la mañana (6 meses).
2. Métodos diagnóstico de Urología (2 mes).
3. Litiasis y Litotricia (2 meses).
4. Estancia en el quirófano de Urología (2 meses).

#### CUARTO AÑO DE ROTACIÓN

1. Estancia extrahospitalaria en el Servicio de Cirugía Pediátrica\* (3 meses).
2. Estancia extrahospitalaria en Trasplante Renal (2 meses). Hospital Clínico Universitario de Valladolid
3. Estancia en la Unidad de Diagnóstico de Urología: Especial atención estudios urodinámicos y elaboración de informes (4 meses).
4. Estancia en la Unidad Oncológica del Servicio de Urología (1,5 meses).
5. Estancia en la Sección de Patología no Oncológica del Servicio de Urología (1,5 meses).
6. Cirugía de la Litiasis

#### QUINTO AÑO DE ROTACIÓN

1. Oncología del Servicio de Urología (6 meses).
2. Patología no oncológica del Servicio de Urología (6 meses).
3. Cirugía Laparoscópica.

\*Rotación que se realiza fuera del Hospital de Segovia en un centro acreditado de la Comunidad de Castilla y León o en otra comunidad previa autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud

## ENFERMERIA PEDIATRICA

Responsable: D<sup>a</sup>. Manuela Heras Martín  
Tlf: 921419100 ext. 59212.  
email: [mherasm@saludcastillayleon.es](mailto:mherasm@saludcastillayleon.es)

Rotaciones de Enfermería Pediátrica de la UDM de Pediatría	
Primer año de Residencia	
Rotaciones	Duración/Lugar
Unidad de Hospitalización Pediátrica	5 meses. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
Atención al Paciente	2 semanas. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
Admisión/Canalizaciones	2 semanas. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
Atención Primaria	5 meses. CENTRO SALUD 2 semanas. UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA-VACUNAS
1 mes de Vacaciones	
Segundo año de Residencia	
Rotaciones	Duración
Atención Primaria	1 mes. CENTRO SALUD
Unidad Neonatal (Nidos)	2 meses. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
Urgencias de Pediatría	2 meses. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
Cuidados Intensivos Neonatales	3 meses. HOSPITAL U. RIO HORTEGA VALLADOLID
Cuidados Intensivos Pediátricos	3 meses. CA UNIVERSITARIO LEÓN
1 mes de Vacaciones	

## ENFERMERIA GERIATRICA

Responsable: D<sup>a</sup>. Manuela Heras Martín

Tlf: 921419100 ext. 59212.

email: [mherasm@saludcastillayleon.es](mailto:mherasm@saludcastillayleon.es)

Rotaciones de Enfermería Geriátrica de la UDM de Geriátría	
<b>Primer año de Residencia</b>	
Rotaciones	Duración
Atención Especializada	5 meses
Atención Primaria	3 mes
Área de Instituciones Sociales	3 meses
1 mes de Vacaciones (Primer año)	
<b>Segundo año de Residencia</b>	
Rotaciones	Duración
Atención Especializada	5 meses
Atención Primaria	3 meses
Área de Instituciones Sociales	2 meses
Área otros recursos	1 meses
1 mes de Vacaciones (Segundo año)	

# ATENCIÓN PRIMARIA DE SEGOVIA



Docencia Segovia

La unidad docente acreditada para los residentes médicos en el año 1982. En el año 2010 se convirtió en Unidad Docente multidisciplinar al incorporar los residentes de enfermería.

## Estructura Docente Atención Primaria

[docencia.gapse@saludcastillayleon.es](mailto:docencia.gapse@saludcastillayleon.es)

### Secretaría de Docencia AP:

D<sup>a</sup>. M. Yolanda Muñoz San Frutos

Tlf 921419330 ext. 59856.

email: [mymunoz@saludcastillayleon.es](mailto:mymunoz@saludcastillayleon.es)

### Jefe de Estudios AP

Dr. Julio Cesar Santos Pastor.

921419100 ext. 59856.

email: [jsantosp@saudcastillayleon.es](mailto:jsantosp@saudcastillayleon.es)

### Presidente Subcomisión de Enfermería AP:

D<sup>a</sup>. María Rodríguez Herrera.

Tlf 921419330 ext. 57719.

email: [mrodriguezhe@saludcastillayleon.es](mailto:mrodriguezhe@saludcastillayleon.es)



# ATENCIÓN PRIMARIA DE SEGOVIA

## Centros de Salud Acreditados

### Urbanos:

**Segovia I. Santo Tomás**  
**Segovia II. La Albuera**  
**Segovia III. San Lorenzo**

### Rurales:

**Segovia Rural**  
**Carbonero el Mayor**  
**Cuellar**



# ATENCIÓN PRIMARIA DE SEGOVIA



Docencia Segovia

## MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

R1

Residente	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	EAP URBANO							M. INTERNA				
2												
3												
4												
5	7MESES							5 MESES				
6												
7												
8												

R2

Residente	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	END	NEFRO	NEURO	VAC	CAR	NEUMO	DIGE	PCS	PCS	PH	TRA	OFT
2	NEFRO	NEURO	ENDO	VAC	NEUMO	DIGE	CAR	ORL	PCS	PCS	PH	TRA
3	NEURO	ENDO	NEFRO	VAC	DIGE	CAR	NEUMO	OFT	TRA	PCS	PCS	PH
4	OFT	VAC	PCS	PCS	PH	TRA	NEFRO	CAR	NEUMO	DIGE	END	ORL
5	TRA	OFT	VAC	PCS	PCS	PH	ENDO	NEUMO	DIGE	CAR	NEFRO	NEURO
6	ORL	TRA	VAC	END	PCS	PCS	PH	DIGE	CAR	NEUMO	NEURO	NEFRO
7	PCS	PCS	PH	VAC	OFT	ORL	TRA	NEURO	END	NEFRO	CAR	NEUMO
8	PH	PCS	PCS	VAC	TRA	OFT	ORL	END	NEFRO	NEURO	NEUMO	DIGE

# ATENCIÓN PRIMARIA DE SEGOVIA



Docencia Segovia

## MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

R3

Residente	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	GERI	VAC	PALIAT	URO	DER	ORL	GIN	RX	SG-R	CSM	CIRUG	REUMA
2	REUMA	VAC	RX	OFT	PALIAT	DER	GERI	GIN	CIRUG	SG-R	CSM	URO
3	PALIAT	ORL	VAC	GIN	URO	CIRUG	DER	REUMA	GERI	RX	SG-R	CSM
4	URO	VAC	NEURO	GERI	GIN	CSM	CIRUG	PALIAT	DER	REUMA	RX	SG-R
5	GIN	VAC	ORL	CSM	GERI	PALIAT	URO	SG-R	RX	CIRUG	REUMA	DER
6	DER	CSM	VAC	ORL	SG-R	GIN	PALIAT	URO	REUMA	RX	GERI	CIRUG
7	DIGE	DER	VAC	PALIAT	CSM	SG-R	REUMA	CIRUG	URO	GERI	GIN	RX
8	CAR	GIN	VAC	REUMA	RX	CIRUG	SG-R	DER	PALIAT	URO	CSM	GERI

R4

Residente	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	EAP URBANO											
2												
3												
4												
5	EAP URBANOS 12 MESES											
6												
7												
8												

# ATENCIÓN PRIMARIA DE SEGOVIA



## ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

ROTACIÓN		TIEMPO DE ROTACIÓN
<b>PRIMER AÑO</b>		
<b>ATENCIÓN PRIMARIA:</b>		
<b>CENTRO DE SALUD</b>	TUTOR PRINCIPAL	3 MESES
	PEDIATRIA	2 MESES
	TRABAJADORA SOCIAL	2 SEMANAS
	MATRONA	6 SEMANAS
<b>UNIDAD DE HERIDAS DEL ÁREA</b>		6 SEMANAS
<b>SALUD PÚBLICA</b>		1 MES
<b>CUDADOS PALIATIVOS</b>		2 MESES
<b>EMERGENCIAS</b>		2 SEMANAS
<b>SEGUNDO AÑO</b>		
<b>HOSPITAL</b>		
<b>CONSULTA DE NEFROLOGÍA/UCA</b>		6 SEMANAS
<b>CONSULTA DE ENDOCRINO</b>		1 MES
<b>HOSPITAL DE DÍA GERIÁTRICO</b>		3 SEMANAS
<b>OBSTETRICIA</b>		1 SEMANA
<b>CENTRO DE DÍA DE SALUD MENTAL</b>		1 MES
<b>ROTACIÓN EXTERNA</b>		2 MESES
<b>CENTRO DE SALUD RURAL</b>		2 MESES
<b>CIRUGÍA MENOR</b>		1 MES
<b>CENTRO DE SALUD</b>		14 SEMANAS

## ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

### GUARDIAS EN LOS CENTROS DE SALUD:

Carbonero, El Espinar, La Granja de San Ildefonso, Nava de la Asunción y SUAP.

Horario de lunes a viernes de 15:00-08:00h (17 horas), sábados domingos y festivos 08:00-08:00h del día siguiente (24 horas)

Hasta 4 guardias al mes. Recomendable vehículo.